



“PRINCIPIOS JURIDICOS”

Alumno: Limberg Albores Montoya

Licenciatura en Administración y Estrategias de Negocios

¿Qué significa para mí el Derecho?

Para mí el derecho es un conjunto de principios y normas dirigidas a una sociedad, teniendo en cuenta como derechos y quizá obligaciones en el ámbito en una sociedad, lo que se puede hacer, lo que no se puede hacer y más allá de eso las consecuencias de cada acción que tomemos como ciudadanos.

¿Qué conozco del Derecho Mexicano?

Tengo conocimiento de que el derecho mexicano estaría mucho mejor de lo que es ahora, ya que la corrupción y entre otras cosas que hacen que esto no sea un equilibrio justo para las personas.

¿Qué entiendo por la palabra Constitución y por qué es tan importante?

Se que la constitución es importante ya que ahí esta todo lo que el mexicano puede llegar hacer o no hacer, las cosas que puede tener o no, en si esta basado en tener una justicia y un equilibrio de tranquilidad fuera de principios erróneos.

¿Qué tan eficaz considero que es el Derecho en México?

Como vuelvo a repetir, creo que el derecho mexicano debería ser mejor ya que puede ser mejor si no existiera corrupción.